

HECHO ESENCIAL
Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A.

Santiago, 17 de diciembre de 2024.

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N°251, en el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted como Hecho Esencial de la Sociedad lo siguiente:

En el día de hoy se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

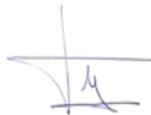
Al respecto, los principales acuerdos adoptados por la Junta fueron los siguientes:

1. Se designó el Directorio de la Sociedad, quedando integrado por los siguientes directores:
 - David A. Azzarito
 - Carlos Fernando Paiva
 - Tina Christa Rosenfeld
 - Víctor de la Cruz
 - Ramón David Galanes

Este Directorio estará en funciones por el periodo legal y estatutario de 3 años.

2. Se designó a KPMG Consultores Auditores Limitada como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
3. Se acordó modificar la razón social de la sociedad a consecuencia del cambio de control ocurrido con fecha 2 de diciembre.
Asimismo, debido a lo anterior, se acordó modificar el Artículo Primero de los estatutos sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Jaime Torres Navarrete
Gerente General
Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A.